

AENOR



Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-0462/2015

AENOR certifica que la organización

DANIEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma UNE-EN ISO 9001:2015

para las actividades: El diseño, desarrollo y la impartición de cursos de formación teórica en enseñanzas náuticas para la obtención de títulos de embarcaciones de recreo: Licencia de Navegación, Patrón de Navegación Básica, Patrón de Embarcaciones de Recreo, Patrón de Yate, Capitán de Yate.
La impartición de cursos para la obtención de títulos profesionales y certificados de especialidad marítima.

que se realizan en: PL DE IRIBAR 2 3º OFICINA 7 20018 DONOSTIA - SAN SEBASTIAN (GIPUZKOA)

Primera Emisión:2015-07-24
Última Emisión:2024-07-24

Expiración:2027-07-24

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.

Génova, 6. 28004 Madrid. España

Tel. (+34) 91 432 60 00.- www.aenor.com

En *Escuela Náutica Probanza* nos dedicamos a “**El diseño, desarrollo la impartición de curso de formación teórica en enseñanzas náuticas para la obtención de títulos de embarcaciones de recreo: Licencia de Navegación, Patrón de Embarcación de Recreo, Patrón de Navegación Básica, Patrón de Yate, Capitán de Yate. La impartición de cursos para la obtención de títulos profesionales y certificados de especialidad marítima**”; conscientes de la importancia de satisfacer las necesidades de nuestros clientes, ofrecer un servicio y productos de calidad, y necesidad de avanzar en la mejora continua de nuestra gestión asumimos el siguiente **PRINCIPIO** que conforma nuestra Política de Gestión de la Calidad:

- ✓ Obtener la **CALIDAD** en la realización de nuestras actividades y desarrollo de los trabajos y nuestros productos, alcanzando la máxima **SATISFACCIÓN** de nuestros **CLIENTES** mediante la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma **UNE-EN ISO 9001:2015**.

En relación a este principio, y para el óptimo desarrollo del mismo:

- Utilizamos el **Sistema de Gestión como principal herramienta para implementar este principio y mejorar la eficacia** de nuestra organización.
- **Integramos criterios de Calidad** desde la planificación, al desarrollo, ejecución, seguimiento y revisión de todos nuestros procesos de gestión; con el objetivo de **PREVENIR, REDUCIR o ELIMINAR** los factores que puedan afectar negativamente a la calidad de los productos y servicios que suministramos a nuestros clientes.
- Adquirimos el compromiso de **CUMPLIR no sólo con los REQUISITOS de nuestros clientes, sino con los requisitos legales, reglamentarios y otros que la organización suscriba**, que le sean de aplicación en el ámbito de la calidad, manteniendo una actitud de vigilancia y adecuación de los mismos.
- Fomentamos la **PARTICIPACIÓN y RESPONSABILIDAD** del personal en el sistema de gestión, y establecemos acciones que vayan en la dirección de conseguir aumentar la **MOTIVACIÓN** de los empleados, su **FORMACIÓN**, como elemento básico de permanente actualización y adaptación, su **IMPLICACIÓN** y la **COMUNICACIÓN** entre los distintos integrantes de la organización.
- Evaluamos periódicamente a nuestros proveedores habituales según el número y naturaleza de las incidencias acaecidas, valorando posteriormente su permanencia en el listado de proveedores habituales.

Esta Política de gestión de la Calidad es:

- **Aprobada** por la Dirección de *Escuela Náutica Probanza* expresando así su **compromiso con la mejora continua** y con la Calidad; así como su compromiso de proveer de los recursos necesarios (materiales y humanos) para el buen funcionamiento del sistema.
- **Revisada** periódicamente, al menos en cada una de las Revisiones por la Dirección efectuadas anualmente para su continua adecuación a nuestro Sistema y Organización.
- **Comunicada** a todo el personal, asegurándose que es entendida, y a las partes interesadas, así como al público que la solicite.
- El **marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de mejora** planteados por la organización, cuyo seguimiento permita valorar la eficacia del sistema de gestión de la Calidad.